



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **13 días del mes de agosto del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Justicia**, Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Ramón Javier Padilla Balam y Juan Ortiz Vallejo; **bajo la presidencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, y antes de dar inicio el Diputado Presidente puso a consideración que el Diputado Ramón Javier Padilla Balam fungiera como secretario en la presente reunión, ante la ausencia del secretario de la misma, propuesta que se sometió a votación económica y que resultó aprobada por unanimidad con 3 votos a favor, por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Justicia. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 204 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. 6.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.

Intervención de los ciudadanos diputados. 7. Clausura. -----  
Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Justicia.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las 09:57 horas del día 13 de agosto de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de Justificación de los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Luis Ernesto Mis Balam. ----  
Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 204 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.** -----

Por lo que, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de la iniciativa en análisis. En consecuencia, el personal jurídico se manifestó al respecto, señalando el antecedente y objeto de la iniciativa, asimismo amplio por cuanto al tema en análisis. -----

Seguidamente el Diputado Presidente, le concedió el uso de la voz al personal de la Fiscalía General que se encontraba presente, para manifestar su opinión respecto de la iniciativa,



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.

por lo que el Director Jurídico de la Fiscalía, Lic. Rubén García Estrella, emitió una opinión favorable de la misma. -----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente para efectuar cuestionamientos, pronunciándose al respecto el personal jurídico. -----

No habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el dictamen presentado y se procedió a su firma. -----

Continuando la reunión, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

Por lo que, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de la iniciativa en análisis. En consecuencia, el Director de Apoyo Jurídico se manifestó al respecto, señalando el antecedente y objeto de la iniciativa, asimismo amplio por cuanto al tema en análisis. -----  
Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario, el Diputado Presidente y el Diputado Juan Ortiz Vallejo, quienes se pronunciaron respecto al tema y asimismo efectuaron cuestionamientos, pronunciándose al respecto el Director de Apoyo Jurídico. -----  
No habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor. -----  
Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----  
Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el dictamen presentado y se procedió a su firma. -----  
No habiendo más asuntos a tratar el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las 10:50 horas del día 13 de agosto de 2019.** ---



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**DIPUTADO SECRETARIO**

  
**DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO**

  
**DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM**